

**TITULACIÓN:** Grado en Educación social  
**CENTRO:** FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN  
**CURSO:** 2023-24  
**ASIGNATURA:** Prácticas externas

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prácticas externas  
CÓDIGO: 12715001 CURSO ACADÉMICO: 2023-24  
TIPO: Obligatoria  
Créditos ECTS: 24.0 CURSO: 4 CUATRIMESTRE: I  
WEB: <https://platea.ujaen.es>

### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: AMBER MONTES, DIANA  
IMPARTE: [Profesor responsable]  
DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA  
ÁREA: 805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
N. DESPACHO: C5 - 229 E-MAIL: [damber@ujaen.es](mailto:damber@ujaen.es) TLF: 953213490  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/251353>  
URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~damber/>  
ORCID: -

NOMBRE: BARRANCO VELA, NATALIA  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.  
ÁREA: 189 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL  
N. DESPACHO: D2 - 139 E-MAIL: [nbvela@ujaen.es](mailto:nbvela@ujaen.es) TLF: 953 213580  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/100866>  
URL WEB: <https://www.ujaen.es/departamentos/didexp/contactos/barranco-vela-natalia>  
ORCID: -

NOMBRE: CÁMARA ESTRELLA, ÁFRICA MARÍA  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA  
ÁREA: 805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
N. DESPACHO: C5 - 233 E-MAIL: [acamara@ujaen.es](mailto:acamara@ujaen.es) TLF: 953 211810  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/7894>  
URL WEB: -  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8150-9006>

NOMBRE: CÁMARA HUESO, ANTONIO DAVID  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA  
ÁREA: 775 - SOCIOLOGÍA  
N. DESPACHO: D3 - 007 E-MAIL: [adcamara@ujaen.es](mailto:adcamara@ujaen.es) TLF: 953212526

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/44416>

URL WEB: <http://dv.ujaen.es/ilias.php?>

cmd=showPublicProfile&cmdClass=ilpersonalprofilegui&cmdNode=od:oe&baseClass=ilPersonalDesktop

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-1106>

NOMBRE: CANO LOZANO, MARÍA DEL CARMEN

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 740 - PSICOLOGÍA SOCIAL

N. DESPACHO: C5 - - E-MAIL: [mccano@ujaen.es](mailto:mccano@ujaen.es) TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57909>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/psicol/5038>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5017-1591>

NOMBRE: CUEVA RAMIREZ, MARIA LORENA

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.

ÁREA: 193 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

N. DESPACHO: - E-MAIL: - TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/100567>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: GARCÍA GARCÍA, LUCIANO

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U115 - FILOLOGÍA INGLESA

ÁREA: 345 - FILOLOGÍA INGLESA

N. DESPACHO: D2 - 247 E-MAIL: [lugarcia@ujaen.es](mailto:lugarcia@ujaen.es) TLF: 953211818

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/50184>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~lugarcia/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9013-8796>

NOMBRE: MOLERO LÓPEZ-BARAJAS, DAVID

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA

ÁREA: 625 - METODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 230 E-MAIL: [dmolero@ujaen.es](mailto:dmolero@ujaen.es) TLF: 953213436

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8077>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~dmolero/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0392-4351>

NOMBRE: MORENO DEL CASTILLO, RAFAEL JORGE

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.

ÁREA: 245 - EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

N. DESPACHO: D2 - D2-133 E-MAIL: [rmoreno@ujaen.es](mailto:rmoreno@ujaen.es) TLF: 953212393

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57745>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8255-6664>

NOMBRE: MORENO RUIZ, MARÍA DE LOS SANTOS

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA

ÁREA: 195 - DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

N. DESPACHO: - E-MAIL: - TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/53887>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1468-9091>

NOMBRE: PÉREZ PADILLA, JAVIER

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 024 E-MAIL: [jppadill@ujaen.es](mailto:jppadill@ujaen.es) TLF: 953212614

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/245472>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 161 E-MAIL: [floedri@ujaen.es](mailto:floedri@ujaen.es) TLF: 953212964

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58164>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~floedri/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1704-9671>

NOMBRE: RODRÍGUEZ MORENO, JAVIER

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: -

ÁREA: -

N. DESPACHO: C5 - 228 E-MAIL: [jrmoreno@ujaen.es](mailto:jrmoreno@ujaen.es) TLF: 953213622

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/36022>

URL WEB: -

ORCID: -

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

Para cursar las prácticas externas: El alumnado debe haber superado la formación básica y 75% de la obligatoriedad.

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura: 4º Curso

Carácter: Obligatoria

Créditos: 24 ECTS

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

#### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB01	Que los/as estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los/as estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE.1.	Comprensión de la genealogía de los procesos históricos de consolidación de la profesión y de la intervención socio-educativa.
CE.10.	Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socio-educativa.
CE.11.	Saber utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
CE.12.	Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
CE.13.	Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socio-educativas y resolver conflictos.
CE.14.	Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivo.
CE.15.	Organizar y gestionar proyectos y servicios socio-educativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
CE.16.	Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE.17.	Evaluar programas y estrategias de intervención socio-educativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE.18.	Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).
CE.19.	Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
CE.2.	Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.
CE.20.	Producir medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE.21.	Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.
CE.22.	Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socio-educativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet...).
CE.23.	Utilizar y evaluar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con fines formativos.
CE.24.	Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.
CE.25.	Desarrollar actitudes y dominio lingüístico que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.
CE.26.	Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención de la propia práctica.

- CE.3. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socio-educativa y sus ámbitos de actuación.
- CE.4. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socio-educativa.
- CE.5. Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja.
- CE.6. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socio-educativos.
- CE.7. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- CE.8. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socio-educativa.
- CE.9. Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socio-educativa.
- CG.1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social.
- CG.2. Conocer, comprender y reconocer la trayectoria de la educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- CG.3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
- CG.4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG.5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
- CG.6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
- CG.7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- CG.8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
- CT1 Capacidad de análisis y síntesis: capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre partes y secuencias.
- CT10 Capacidad de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad para comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
- CT11 Habilidades interpersonales entendidas como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
- CT12 Compromiso ético entendido como comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
- CT13 Autonomía en el aprendizaje referido a la capacidad de orientar su estudio y aprendizaje de modo cada vez más independiente, desarrollando iniciativa y responsabilidad de su propio aprendizaje.
- CT14 Adaptación a situaciones nuevas o capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad.
- CT15 Creatividad como capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.

CT16	Liderazgo que hace referencia a la capacidad de influir sobre los individuos y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional.
CT17	Iniciativa y espíritu emprendedor referido a la predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
CT18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida que es la capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.
CT19	Capacidad de compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.
CT2	Capacidad de organización y planificación para determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.
CT20	Gestión por procesos con indicadores de calidad, orientado a la realización y mantenimiento de un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestiona por procesos utilizando indicadores de calidad para su mejora continua.
CT3	Capacidad de comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s para expresarse y comprender ideas, conceptos y sentimientos oralmente y por escrito en su lengua o lenguas maternas con un adecuado nivel de uso.
CT4	Capacidad de comunicación en una lengua extranjera para hacerse entender oralmente y por escrito usando una lengua diferente a la suya propia. Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones.
CT5	Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional para utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
CT6	Capacidad para la gestión de la información para buscar, seleccionar, ordenar, relacionar, evaluar/valorar información proveniente de distintas fuentes.
CT7	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones para identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
CT8	Capacidad crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.
CT9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas.

## Resultados de aprendizaje

<b>Resultado R202</b>	Integrar en el proceso de aprendizaje la perspectiva ética de la intervención del educador tomando como marco los derechos humanos.
<b>Resultado R203</b>	Disposición para, coordinar e interactuar en grupos de trabajo.
<b>Resultado R204</b>	Analizar y delimitar las diferentes competencias profesionales a desarrollar en los distintos ámbitos de la intervención socioeducativa.
<b>Resultado R205</b>	Capacidad para sistematizar reflexivamente el proceso de intervención profesional desarrollado en los distintos contextos de aprendizaje.
<b>Resultado R206</b>	Desarrollo de competencias comunicativas que permitan apoyar y mediar a individuos y grupos e instituciones.
<b>Resultado R207</b>	Capacidad para analizar los vínculos entre competencias y formación adquiridas con los contextos y ámbitos del ejercicio profesional.

## 5. CONTENIDOS

Las prácticas externas de Educación Social deben posibilitar la profesionalización del alumnado, a través del contacto con la realidad de la intervención profesional, dotándole de espacios para ejercer las competencias profesionales adquiridas en el proceso formativo teórico-práctico desarrollado a través de las materias contenidas en el plan de estudios. Las prácticas externas permitirán al alumnado intervenir en campos y áreas mediante el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. Los contenidos que se van a trabajar en las prácticas externas han sido ya abordados en diferentes asignaturas del grado, aunque desde un punto de vista más teórico. Por tanto, la realización de prácticas supervisadas en centros externos permitirá poner en práctica esos contenidos teóricos aprendido con anterioridad. El contenido de las prácticas externas deberá centrarse en el análisis de la realidad socioeducativa, los distintos ámbitos de intervención del educador social, así como en el diseño de planes y programas de intervención, la puesta en práctica de los mismos y su evaluación. Todo ello de acuerdo con las posibilidades que ofrezca el centro.

Los contenidos a desarrollar durante las prácticas serán los siguientes:

- \* Análisis de la realidad socioeducativa dentro de los distintos ámbitos de intervención del educador/a social.
- \* Diseño de planes y programas de intervención.
- \* Puesta en práctica y evaluación de los programas de intervención.

## 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
<b>A03 - Tutorías colectivas e individuales</b> * M09 - Aclaración de dudas * M11 - Seminarios * M14i - Tutorías colectivas/ individuales: supervisión de trabajos dirigidos. * M39 - Seguimiento del trabajo personal del alumno	40.0	60.0	100.0	4.0	* CE.2. * CG.1. * CG.7. * CT1
<b>A18 - Prácticas externas</b> * M102 - Estudio de procedimientos/ casos en un escenario profesional	200.0	300.0	500.0	20.0	* CB01 * CB02 * CB03 * CB04 * CB05 * CE.1. * CE.10. * CE.11. * CE.12. * CE.13. * CE.14. * CE.15. * CE.16. * CE.17. * CE.18. * CE.19. * CE.2. * CE.20.

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
					* CE.21. * CE.22. * CE.23. * CE.24. * CE.25. * CE.26. * CE.3. * CE.4. * CE.5. * CE.6. * CE.7. * CE.8. * CE.9. * CG.1. * CG.2. * CG.3. * CG.4. * CG.5. * CG.6. * CG.7. * CG.8. * CT1 * CT10 * CT11 * CT12 * CT13 * CT14 * CT15 * CT16 * CT17 * CT18 * CT19 * CT2 * CT20 * CT3 * CT4 * CT5 * CT6 * CT7 * CT8 * CT9
<b>TOTALES:</b>	240.0	360.0	600.0	24.0	

### INFORMACIÓN DETALLADA:

- \* Entre las actividades obligatorias de las prácticas externas, los estudiantes deberán asistir a las sesiones informativas y seminarios que se realicen desde la Facultad.
- \* Los tutores/as académicos/as realizarán a lo largo del cuatrimestre diferentes sesiones de tutorías individuales y/o colectivas. La presencia y participación en las mismas será obligatoria.



- \* Los estudiantes tendrán que realizar 200 horas presenciales en los centros de prácticas, en las que estarán guiados por los tutores externos. Durante su estancia en los centros, el alumnado deberá cumplir con las normas de los mismos y las tareas que se les requiera.
- \* Además los estudiantes tendrán que realizar una memoria explicativa de las actividades realizadas en los centros, que deberá tener el visto bueno del tutor/a externo/a y que será evaluada por el tutor/a académico/a.

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Listas de control	10.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios	Trabajos, casos o ejercicios	30.0%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Informe del tutor de Prácticas Externas	Informe	60.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

### INFORMACIÓN DETALLADA:

La calificación final será la suma de las notas de asistencia y participación en tutorías y/o seminarios impartidos, de la realización de la memoria de prácticas y del informe del tutor/a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas.

Un informe negativo del tutor/a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación de las prácticas externas y, por la propia naturaleza de las mismas, la necesidad de realizarlas de nuevo en el siguiente curso.

Un informe negativo del tutor/a académico/a con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación de las prácticas externas. Pero en este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de superar las prácticas en la convocatoria extraordinaria.

## 8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

### ESPECÍFICA O BÁSICA:

- \* Líneas pedagógicas y organizativas del prácticum de los grados de educación. Edición: -. Autor: -. Editorial: Granada : GEU, 2012
- \* Desarrollo profesional y practicum en la universidad. Edición: -. Autor: -. Editorial: [Bilbao]: Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, D.L. 1996
- \* Desarrollo profesional y practicum en la universidad. Edición: -. Autor: -. Editorial: [Bilbao]: Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, D.L. 1996

### GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- \* Prácticum I de educación social. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2008
- \* Cómo mejorar el 'Practicum' de educación social. Edición: -. Autor: Martín Pérez, Arcadia. Editorial: Las Palmas de Gran Canaria : Universidad, 2008

## 10. ESCENARIO MIXTO

### 1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
200 horas de prácticas en centros	Hasta 50% presencial	Asistencia a los centros de prácticas de acuerdo con los convenios firmados con las entidades colaboradoras Las actividades desarrollares podrán ser presenciales siempre y cuando se satisfagan las condiciones sanitarias exigidas y virtuales según la disponibilidad y posibilidad del tutor/a externo de tutorizar al alumnado de manera no presencial
Asistencia y participación en actividades complementarias	100% online	Asistencia y participación en seminarios o talleres de formación práctica complementaria
Realización de memoria de prácticas	100% online	Asistencia y participación a tutorías individuales y/o grupales con tutores/as académicos/as Elaboración de una memoria explicativa de las actividades realizadas en los centros y en los seminarios o talleres de formación complementaria, bajo la supervisión del tutor/a académico y del tutor/a del centro colaborador

### 2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%
Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los	30%

contenidos de la memoria elaborada por el alumnado

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%
Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	30%

Sistema de evaluación (Descripción detallada):

Un informe negativo del tutor /a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación de la asignatura. Así mismo un informe negativo del tutor/a académico con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación de las prácticas externas.

RECURSOS

Plataforma ILIAS, Google meet, Google form, recursos bibliográficos electrónicos.

**11. ESCENARIO NO PRESENCIAL**

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
200 horas de prácticas	100% online	Realización de trabajos tutelados y actividades académicamente dirigidas por los/as tutores/as externos/as: diseño de programas de prevención y/o de intervención, análisis y estudio de casos, participación en tareas de investigación, redacción de informes, tareas de evaluación, etc.
Asistencia y participación en actividades complementarias	100% online	Asistencia y participación en seminarios o talleres de formación práctica complementaria

Realización de memoria de 100% online prácticas

Asistencia y participación a tutorías individuales y/o grupales con tutores/as académicos/as  
 Elaboración de una memoria explicativa de las actividades realizadas durante el periodo de prácticas y en los seminarios o talleres de formación complementaria, bajo la supervisión del tutor/a académico y del tutor/a externo/a

## 2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos/as donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado durante el periodo de prácticas	30%
Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	30%

### Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%

Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	30%

**Sistema de evaluación (Descripción detallada):**

Un informe negativo del tutor /a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación de la asignatura. Así mismo un informe negativo del tutor/a académico con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación de las prácticas externas.

**3- RECURSOS**

Plataforma ILIAS, Google meet, Google form, recursos bibliográficos electrónicos.

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

**Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.



**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)